

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 10/2020

PARA: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones Generales, Direcciones y Coordinaciones, y Dirección Departamental de Escuelas.-

FECHA: 09 de septiembre de 2020.-

ASUNTO: Comunicar vigencia de las Constancias de Títulos en Trámites presentadas para su registro en esta Dirección.

Por la presente se comunica que en todos aquellos casos en que el agente haya presentado para su registro una constancia de Título en Trámite, siendo su vigencia de un año calendario, y ante las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio debido a la Pandemia del COVID 19; se establece que la vigencia de las constancias mencionadas que hayan vencido, se extenderá su validez hasta el mes de marzo del año 2021.

Atentamente.-



Claudia Cabezas Ríos
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
C.G.E.